

Guayaquil, 11 de Junio del 2020

**Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
JAIFRE S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Presidente y Representante Legal de JAIFRE S.A.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2019; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

**SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año dos mil diecinueve.

**TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

Se contrató un auditor externo, el mismo que trabaja con Inmobiliaria Angelina e Industria Dulcapalma. Y dio unas recomendaciones las cuales han sido implementadas para ir solucionando los problemas de caja y cuentas por cobrar.

También debo mencionar que las protestas de Octubre perjudicaron significativamente las ventas en una fecha que suele ser excelente debido a las festividades.

#### **CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE JAIFRE S.A. DURANTE EL AÑO 2019 RESPECTO DEL AÑO 2018.-**

JAIFRE S.A. Presenta una utilidad en el año 2019 de \$105.967,75 misma que es superior en un 24.75% a la de 2018 que alcanzó la suma de \$84.940,59

Las ventas fueron en el 2019 de \$1.177.651,71, aumentando un 3,94% en relación a las del 2018 que fueron de \$1.132.960,70.

En términos generales y considerando la situación del país, los resultados financieros y de gestión por el año 2019 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que están a su disposición.

#### **QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-**

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de \$70.256,62 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que debido a la situación actual no se reparta.

#### **SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-**

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

#### **SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2020**

Considero adecuado implementar, durante el año 2020, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.
- Hemos puesto en marcha, como lo prometimos una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



09-15237-2

**BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA**  
**PRESIDENTE**  
**JAIFRE S.A.**